DIARIO BALEAR

DEL MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1826.

* *S. Nimesio y S. Quintin mártir.*

Sale el sol á las 6 y 48 minutos y se pone á las 5 y 12 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la Direccion general de Rentas, declarando S. M. que los beneficios eclesiásticos de patronato particular no deben satisfacer vacante, y sí la anualidad ordinaria.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del oficio de V. SS. de 6 del corriente, acompañado de la instancia documentada del doctor D. Pedro Vinuesa Illera, en solicitud de que se declare que el beneficio simple servidero de patronato particular que disfruta, titulado Santa María de Templo de Villalba de Alcor, diócesis de Palencia, no debe satisfacer vacante sino la anualidad ordinaria, segun el breve de su Santidad de 26 de junio de 1818; y enterado S. M., teniendo presente que á virtud de consulta del Consejo Supremo de Hacienda se dignó declarar por Real orden de 2 del actual, esceptuadas de la referida vacante las iglesias colegiales de Osuna y Medinaceli, de patronato particular, como espresamente determinado asi en el referido breve, y que en tal escepcion se hallan igualmente comprendidos y denominados los beneficios, capellanías colativas y demas de provision de dichos patronatos, se ha servido declarar esceptuado el beneficio del D. Pedro Vinuesa, y

sujeto únicamente á la anualidad ordinaria, entendiéndose esta declaracion por punto general. De Real orden &c. Madrid 29 de setiembre de 1826.=Luis Lopez Ballesteros.

(*D. de B.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 7 de setiembre.

El ayudante general conde Romarowski ha traido aqui la noticia de la coronacion de S. M. I. Con este motivo el Emperador ha dirigido el rescripto siguiente al general de caballería Golenischtschew Kutusow, gobernador general de esta capital.

»Pawel Wassiliewitsch: Nos y nuestra muy amada esposa, con la gracia del Altísimo, hemos sido coronados en Moscou el 22 de agosto (3 de setiembre). Nuestro querido hermano el Cesarewitsch y Gran Duque Constantino Pawlowitch, que habia llegado aqui unos dias antes de nuestra coronacion, ha asistido á esta solemnidad con mucha satisfaccion nuestra. Al encargaros pongais este acontecimiento en noticia de los habitantes de vuestro distrito, nos persuadimos de que todas las clases dirigirán sinceras oraciones al Autor de todo bien, dándole gracias por lo felizmente que se ha concluido esta solemnidad.= Nicolas.=*Moscou 3 de setiembre de 1826.*"

=Esta mañana se ha cantado un solemne *Te Deum* en la catedral de Ntra. Sra. de Casan: la misma solemnidad se verificará el domingo prócsimo en todas las demas iglesias.

=Moscou tuvo la dicha de recibir dentro de sus muros el 26 de agosto á S. A. I. el gran duque Constantino. El augusto viagero, cuya presencia hacia falta á nuestros deseos y al amor de la familia imperial, no era esperado por entonces. Asi fue

que tan augusta reunion tuve el placer mas puro con una sorpresa tan agradable como no esperada. El Emperador y el Gran Duque se vieron por la primera vez despues de los acontecimientos que les han valido la admiracion y los homenages de todo el mundo.

El 27 del pasado fueron presentados al Emperador los diputados de las provincias musulmanas rusas del Cáucaso.

=Todas las tropas de la guardia que forman el destacamento de Moscou, han tenido parte en las maniobras que se hicieron el 28 y 30 entre los caminos de Tver y Zvenigorod. El ejército que hacia de enemigo lo mandaba S. E. el ayudante general de campo baron de Rosen, y el que defendia á Moscou el teniente general príncipe Schakhouski. S. M. el Emperador y S. A. I. el Gran Duque Constantino asistieron á ellas, y S. M. I. manifestó á las tropas una entera satisfaccion por su brillante disciplina.

HUNGRIA.

Semlim 6 de setiembre.

Estracto de una carta particular.

Los peligros que rodean en Turquía y aun aquí á un corresponsal de periódicos, me ha impedido mucho tiempo há el comunicaros ninguna noticia: ahora lo verifico por medio de un comerciante. La Turquía está en vísperas de una revolucion interior, y ya empiezan á manifestarse algunos síntomas. El alzamiento del sitio de Atenas por Reschid bajá y la retirada de su ejército, compuesto de unos 8 á 10∂ hombres, son únicamente la causa de los desórdenes que reinan en Tesalia, y particularmente en Larisa, donde los genízaros no han cumplido ni siquiera han querido recibir las órdenes del Sultan, antes por el

contrario han enviado comisionados á Negroponto para entenderse con los genízaros de esta plaza. Si Reschid bajá no hubiese efectuado su retirada, se hubiera visto luego privado de comunicacion con Constantinopla.

El bajá de Widin ha tenido que ponerse de parte de los genízaros de esta fortaleza, quienes se han sublevado: llama á sus banderas á todos los descontentos, y tiene ya un gran partido en Bosnia y en Servia.

Los genízaros de Orfa (Mesopotamia) persisten en llevar adelante su insurreccion, y han cortado las comunicaciones entre Bagdad y Mozoul.

INGLATERRA.

Gibraltar 5 de octubre.

Los guarda-costas españoles han apresado cuatro buques de esta plaza cargados de trigo y los han conducido á Málaga. Con pocos golpes de esta clase se completará la ruina del comercio de la plaza, harto paralizado con la crisis comercial en que se encuentra la Gran Bretaña, la que se hace sentir en todos los puntos hasta donde llega el poder ingles. Gibraltar, ademas de esta causa general á todas las posesiones británicas, tiene que sufrir los efectos nocivos de la tolerancia que se ha dado en su bahía á los corsarios colombianos, pues habiéndose tenido que armar en los puertos de España varios buques con el objeto de reprimir sus piraterías, es muy natural que no solo atiendan á este primario objeto, sino á impedir el contrabando que se hace con España desde esta plaza, cuyo comercio no puede ecsistir si este llegase á faltar, lo que sucederá seguramente si los buques españoles continúan desplegando el celo que parece animarles en el cumplimiento de sus deberes. (*D. M. de C.*)

(*D. de B.*)

ESPAÑA.

Madrid 16 de octubre.

Antes de ayer, con el plausible motivo de ser el dia de cumpleaños del Rey nuestro Señor, se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en dicho Real Sitio, al que asistieron los embajadores y ministros estrangeros, los grandes de España, títulos, magistrados, diputaciones de los reinos, generales y gefes militares españoles y aliados, y otras varias personas de distincion que cumplimentaron á SS. MM. y AA., quienes se dignaron admitir con su bondad acostumbrada á todos los que han tenido la honra de besar su Real mano.

En esta corte hubo tambien por la noche iluminacion general.

AVISO.

El Ayuntamiento de la ciudad de Bilbao ha dispuesto que se suspenda hasta nuevo aviso la rifa del puente colgante; lo que se participa al público para su inteligencia.

Idem 18.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Lorenzo.

Barcelona 14 de octubre.

El Sr. Intendente de este ejército y principado ha espresado á la Real Junta de Comercio que preside lo que sigue:

»La Direccion general de Rentas me remite la siguiente:=Circular =Por el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion general con fecha 25 del corriente la Real orden que sigue:=El Rey nuestro Señor, en virtud de lo manifestado por la Junta de Aranceles, con respecto al espediente instruido en Cádiz á instancia de Carrera y hermanos, de aquel

comercio, pidiendo que no se ecsijan á una porcion de quina que tratan de estraer al estrangero, los diez y siete maravedís en libra impuestos por la Real orden de 14 de agosto de 1824; y atendiendo á que procediendo la mayor parte de las ecsistencias que hay en los depósitos y mercados de la Península de introducciones hechas mas de dos años hace, pierde de dia en dia su virtud medicinal, y por la falta de consumo desaparecen los capitales invertidos en ellas; se ha servido S. M. acceder á la solicitud de estos interesados en cuanto á agraciar la salida de las quinas estancadas ó almacenadas en la Península, mandando que se reduzcan los espresados diez y siete maravedís en libra que hoy se ecsigen, á cuatro maravedís, por ahora, y mientras no varien las circunstancias que en la actualidad tienen cortada nuestra comunicacion con el Perú. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes.=Y la Direccion la inserta á V. S. para su cumplimiento.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de setiembre de 1826.=Lo que transcribo á V. S. para su noticia y del Comercio.=Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 12 de octubre de 1826.=Juan del Gayo.=Sres. de la Real Junta de Comercio de este Principado."

Se hace notorio. Barcelona 13 de octubre de 1826. =Pablo Félix Gassó, secretario.

=====

VENTAJAS DE LA FEALDAD.

La hermosura pasa como un relámpago, pero la fealdad queda siempre; de consiguiente las personas feas no cambian; lo mismo se hallan á los 30 años que á los 50, y el no cambiar es ya un gran mérito.

Las personas hermosas siempre están temiendo que alguna enfermedad llegue á desfigurarlas. Si pa-

san una mala noche, por la mañana están descoloridas; si han velado tienen los ojos colorados; si hace mucho calor les afea el color demasiado subido de la cara; á cada momento consultan el espejo; lo presente las tiene con continuo sobresalto y las aflige sin cesar la memoria de lo por venir.

Las personas feas nada tienen que temer: que hayan velado, que hayan dormido mal ó que esten cansadas, su cara es siempre la misma; un poco mas ó menos color no altera su fisonomía.

Las caras hermosas tiemblan solo con oir nombrar las viruelas; al paso que á las feas las viruelas suelen á veces darles cierta gracia que no deja de agradar.

Hay un refran muy antiguo que dice que la hermosura y el talento suelen estar reñidos; de consiguiente en esta parte las personas feas llevan la ventaja: ademas como saben que no han de agradar por su hermosura, tienen menos orgullo que las hermosas, y por lo regular se ocupan mas en adquirir prendas morales, no olvidando que Safo era fea y Esopo disforme.

Pero la ventaja principal de las personas feas, es que cuando llegan á prendar, su triunfo es duradero, porque el amor que inspiran se funda en calidades sólidas y no efímeras; asi que pueden contar con una larga constancia; por manera, que todo calculado es una ventaja el ser feo.

(*D. de B.*)

Palma 30 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 PARA EL 31.

Principal, hospital, presidio, Jesus, S. Antonio, Sta. Catalina y capitan de hospital 9.º de línea; las demas guardias Milicia provincial, piquete de ópera Voluntarios Realistas.

Se reconocerá por Comandante de Ingenieros de esta plaza y del Detalle de las Reales obras de Fortificacion y edificios militares de esta Isla, al Capitan de dicho Real cuerpo D. José Acero.

Mañana á las 9 de ella se celebrará Consejo de guerra en la casa del Coronel graduado D. Ramon March, Comandante del 2º batallon del regimiento infantería de línea núm. 9, que lo presidirá para juzgar al soldado de la 5ª compañía del mismo batallon y regimiento Patricio Cremades acusado de robo en cuartel, al que asistirán como vocales los señores Capitanes del propio cuerpo D. José Santapau, D. Luis Beeguer y D. Antonio Saenz, los del Real cuerpo de Artillería D. Agustin Gonzalez y D. Vicente Serra, y el del regimiento Provincial D. Miguel Alemañy. Fiscal el primer Ayudante del mismo batallon D. Juan Martinez. La misa del Espíritu Santo se dirá á las 8½ en el convento de S. Francisco de Paula.=Socies.

AVISO.

El que quiera prestar 100 duros abonándosele sobre una pieza de tierra, valuada en 2000 libras y ocupando hasta que se devuelvan un entresuelo con toda comodidad y agua sin pago de alquiler, podrá tomar razon en esta imprenta del sugeto con quien debe conferir.

TEATRO.

Hoy á las siete en punto se representará la ópera: *La Schiava in Bagdad.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.